Aprobación inicial de modificación de la plantilla orgánica de 2021

El Ayuntamiento de Puente la Reina / Gares, en sesión plenaria de 23 de junio de 2021, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla orgánica de 2021 del personal del Ayuntamiento, creación de plaza de interventora de nivel A.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que los vecinos/as y personas interesadas puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas en plazo de quince días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Si no se hubiesen formulado reclamaciones, la modificación de la plantilla orgánica se entenderá aprobada definitivamente, una vez transcurrido dicho periodo de exposición pública.

Normativa aplicable: artículo 235 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

Puente la Reina / Gares, 25 de junio de 2021.– El Alcalde, Oihan Mendo Goñi.